



REQUISITOS PARA OBTENCION DE PATENTES COMERCIALES Y OTRAS

PATENTES COMERCIALES

1. Solicitud a Sr. Alcalde
2. Escritura de la Sociedad/ Inscripción Registro Comercial (Personas Jurídicas)
3. RUT de la Sociedad (Personas Jurídicas)
4. Inicio de Actividades (Servicio de Impuestos Internos)
5. Informe de Sanidad
6. Copia de Escritura o Contrato de Arriendo del Local.
7. Certificado Dirección de Obras Municipales acreditando que el Local está apto para la Actividad.

PATENTES ALCOHOLES

1. Solicitud Sr. Alcalde
2. Presentar Inicio de Actividades (Servicio de Impuesto Internos)
3. Informe de Sanidad.
4. Presentar Escritura o Contrato de Arriendo del Local.
5. Certificado de DOM acreditando que el Local está apto para la Actividad
6. Certificado de Antecedentes Contribuyente
7. Declaración Jurada ante Notario (Que no tiene prohibiciones para la P.A.)
8. Informe Unidad Vecinal Correspondiente
9. Informe de Carabineros

PATENTES PROFESIONALES

1. Solicitud a Sr. Alcalde
2. Copia de Título Legalizada
3. Certificado de Residencia
4. Fotocopia Cédula de Identidad.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 Hrs.
Fonos: (43) 461214 - 461408

Funcionario Responsable: Freddy Salamanca Valenzuela